

AHORROS

PRODUCTOS	TIPO DE PERSONA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
		TEA (%) ¹	TEA (%) ¹
AHORRO CORRIENTE			
AHORRO CORRIENTE	PERSONA NATURAL	0.80%	0.10%
	PERSONA JURÍDICA	0.40%	0.08%
AHORRO REMUNERACIONES			
AHORRO REMUNERACIONES	PERSONA NATURAL	1.20%	
AHORRO CREDINKA INVERSIÓN			
AHORRO CREDINKA INVERSIÓN	PERSONA NATURAL	2.50%	
AHORRO PROYECTO DESARROLLO			
WARMI AHORRO	PERSONA NATURAL	3.50%	
QARI AHORRO	PERSONA NATURAL	3.50%	
CLIENTE	PERSONA JURÍDICA	0.80%	

¹	TREA (Tasa de Rendimiento Efectivo Anual) determinada sobre la base de 360 días, es igual a la Tasa Efectiva Anual TEA.
(*)	Los montos por aperturas, retiros, depósitos y cancelaciones están afectas al pago de ITF (0.005%), a excepción de las cuentas de Ahorro Remuneraciones y Depósitos CTS.
(*)	Una operación pasiva mantiene su tasa de interés TREA, aún cuando ésta respalde un crédito.
(*)	Ver tarifario de Comisiones y Gastos vinculados a Operaciones Pasivas.
(*)	La información de este documento se encuentra disponible en nuestra página web www.credinka.com y en todas nuestras Agencias/ Oficinas de atención.
(*)	La información es proporcionada de conformidad a la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros (Ley N° 28587), el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Res. SBS 3274-2017 y modificatorias) y el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley N° 29571).
(*)	Las tasas para Persona Jurídica no aplican para Instituciones Financieras (las referidas tasas serán cotizadas con Tesorería).
(**)	En caso que la cuenta CTS no reciba abonos por un periodo de 4 semestres o más

COMISIONES Y GASTOS VINCULADOS A OPERACIONES PASIVAS

1. COMISIONES APLICABLES

1.1 CATEGORÍA: Operaciones en cuenta.

Denominación	Comisión	Unidad o rango	Monto	Productos aplicables
Operaciones en otra localidad	Comisión por depósito, retiro y/o cancelación en otras plazas de Credinka diferentes a la plaza donde se abrió la cuenta.	Por cada operación realizada - Moneda Nacional.	0.5% del monto de la operación. El monto mínimo de cobro es de S/ 5.00 y el monto máximo de cobro es S/ 350.00	Ahorro corriente/Ahorro credinka inversión/Ahorro remuneraciones /Depósitos CTS
Operaciones en otra localidad	Comisión por depósito, retiro y/o cancelación en otras plazas de Credinka diferentes a la plaza donde se abrió la cuenta.	Por cada operación realizada - Moneda Extranjera.	0.5% del monto de la operación. El monto mínimo de cobro es de US\$. 2.00 y el monto máximo de cobro es US\$.120.00	Ahorro corriente/Depósitos CTS

1.2 CATEGORÍA: Uso de canales.

Denominación	Comisión	Unidad o rango	Monto	Productos aplicables
Operación en ventanilla.	Comisión por extorno de transacción(*)	A solicitud del cliente (por operación).	S/ 3.00	Todos los productos pasivos
Operación en ventanilla.	Comisión por servicios de recaudación a empresas.	Por cada recibo, la comisión será asumida por la empresa o institución con quien se tiene el convenio, a excepción de Western Union que es asumido por el cliente.	Según convenio.	Según convenio.

1.3 CATEGORÍA: Servicios Asociados a la Cuenta.

Denominación	Comisión	Unidad o rango	Monto	Productos aplicables
Envío Físico de Estado de Cuenta.	Comisión por envío de estados de cuenta en forma física.	Por cada envío físico de estado de cuenta a solicitud del cliente.	S/ 25	Todos los productos en caso el cliente determine el envío de su estado de cuenta en forma física.

1.4 CATEGORÍA: Servicios Brindados a Solicitud del Cliente.

Denominación	Comisión	Unidad o rango	Monto	Productos aplicables
Constancias.	Comisión por emisión de cartas de presentación a Embajadas u otros tipo de instituciones a solicitud del cliente.	-	S/ 20.00 o U.S. \$ 8.00	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito a plazo fijo / Depósito CTS.
Constancias.	Comisión por emisión de extracto de cuenta, entregada a solicitud del cliente a partir de la 2da emisión en el mes.	Por emisión de extracto de cuenta en un mismo periodo.	S/ 2.00 y S/ 1.00 ^(*)	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo ^(*) / Ahorro remuneraciones / Depósito CTS / Depósito a plazo fijo.
Duplicado del contrato u otro documento.	Comisión por duplicado de contrato de apertura de cuenta.	Por servicio de emisión de duplicado (copia del contrato).	S/ 7.00	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito a plazo fijo / Depósito CTS.
Duplicado del contrato u otro documento.	Comisión por búsqueda de documentos en archivo.	Por búsqueda de documentos (por cada búsqueda).	S/ 10.00	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito a plazo fijo / Depósito CTS.
Retención Judicial y/o Administrativa.	Comisión por comunicación al titular de la cuenta por medida coactiva.	(Remisión de comunicación al titular de una cuenta y trámites administrativos realizados por CREDINKA)	S/ 40.00	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito a plazo fijo / Depósito CTS.

(*) Aplica el cobro de comisión por extorno de transacción, previa evaluación de viabilidad de la misma; de acuerdo a procedimiento interno.

1. COMISIONES APLICABLES

1.5 CATEGORÍA: Transferencias.

Denominación	Comisión	Unidad o Rango	Monto	Productos aplicables
Transferencia en la misma empresa	Comisión por transferencias entre cuentas de Credinka (incluye cancelaciones de DPF en otras plazas distintas a la de apertura de cuenta DPF) o giros entre las agencias	Por cada operación realizada - Moneda Nacional.	0.5% del monto de la operación. El monto mínimo de cobro es de S/ 10.00 y el monto máximo de cobro es S/ 400.00	Todos los productos pasivos, adicionalmente las personas naturales y jurídicas que realicen envío de dinero en efectivo entre agencias de CREDINKA.
		Por cada operación realizada - Moneda Extranjera	0.5% del monto de la operación. El monto mínimo de cobro es de US\$. 3.50 y el monto máximo de cobro es US\$.140.00	
Transferencia a otra empresa	Comisión por transferencias vía bancos (Por servicio de transferencia de fondos a otras empresas y pago de intereses en cuentas de otras empresas a petición del cliente)	Hasta S/ 50,000.00 o U.S. \$ 15,000.00	S/ 15.00 o U.S. \$ 5.00	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito CTS / Depósito a Plazo Fijo
		Mas de S/ 50,000.00 o U.S. \$ 15,000.00	S/ 18.00 o U.S. \$ 6.00 (sin importar el Banco / Caja del beneficiario)	

Emisión de cheques	Comisión por Emisión de Cheques de Gerencia de otras empresas financieras	Por cada cheque solicitado.	S/ 20.00 o U.S. \$ 7.00	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito a plazo fijo / Depósito CTS.
Anulación de cheques	Comisión de anulación de Cheque de Gerencia de otras Entidades Financieras	Por cheque anulado	S/ 15.00 o U.S. \$ 5.00	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito a plazo fijo / Depósito CTS.

2. GASTOS APLICABLES

Denominación	Unidad o rango	Monto	Productos aplicables
Gasto por operaciones realizadas a través de Bancos Nacionales por recepción de fondos. (No aplica para cuentas recaudadoras)	Gasto aplicado por el Banco por el depósito efectuado (por operación).	Las comisiones que cobran las Empresas intermediarias del Sistema Financiero. MAS Comisión por transferencia S/ 15.00 o U.S. \$ 5.00	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito a plazo fijo / Depósito CTS.
Gasto por operaciones realizadas a través de Bancos Internacionales (por envío/recepción de fondos)	Gasto aplicado por el Banco por el depósito efectuado (por operación).	Las comisiones que cobran las Empresas intermediarias del Sistema Financiero. MAS Comisión por transferencia S/ 30.00 o U.S. \$ 10.00	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito a plazo fijo / Depósito CTS.
Gasto por consulta RENIEC	Por consulta (cuando el cliente quiere realizar una operación relacionada a su cuenta y no trajo su D.N.I., adicionalmente cuando tiene el D.N.I. vencido y trae el D.N.I. vencido más el voucher de trámite de renovación emitido por RENIEC.	S/ 0.9	Ahorro corriente / Ahorro credinka inversión / Ahorro proyecto desarrollo / Ahorro remuneraciones / Depósito a plazo fijo / Depósito CTS.

Notas adicionales.	
1	Estos montos sólo aplican para los productos de ahorro proyecto desarrollo PN-PJ.
2	La información del Tarifario se encuentra disponible en www.credinka.com y en nuestras oficinas de atención.